



NOTIFICACIÓN: Ante el **16° Juzgado Civil de Santiago**, Huérfanos 1409, 4° piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Causa rol **C-4035-2019**, "**Banco de Chile / Araya**", Procedimiento Ejecutivo de Desposeimiento. Por resolución de fecha 06 de diciembre de 2024 se ordenó notificar por avisos lo siguiente: A presentación de fecha 29 de noviembre de 2024 a folio 83: A lo principal: Como se pide, hágase efectivo lo dispuesto en el art. 499 N°2 del Código de Procedimiento Civil, reduciendo a un tercio el mínimo para la subasta. Al otrosí : No ha lugar a la fecha solicitada, y se fija para la subasta el día 27 de marzo de 2025, a las 12:00 horas vía plataforma de video conferencia Zoom. Efectúense las publicaciones legales y notifíquese por avisos solicitada respecto de doña ROSA ALICIA ARAYA JERALDO, Cédula de Identidad N.° : 9.922.304-9.-, la resolución que fija la fecha para la subasta, mediante extracto autorizado por el Sra. Secretaria, el que se publicará en dos diarios de circulación nacional, a lección del ejecutante, por tres veces en cada uno de ellos, de conformidad a la dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Respecto al extracto, remítase el proyecto al correo del Tribunal jcsantiago16@pjud.cl, para su revisión y autorización por la Sra. Secretaria del Tribunal. Asimismo se adjunta protocolo de subastas por videoconferencia para su conocimiento. 1.- TRAMITES ANTERIORES AL DIA DE LA SUBASTA: 1.1 Toda persona que desee participar en la subasta deber rendirá caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. 1.2 Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. 2.- TRAMITES PREVIOS EL DIA DE LA SUBASTA 2.1. El ministro de fe del tribunal al día de la





subasta certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. 2.2: La coordinadora del tribunal, remitir un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviará comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate.- 2.3 Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. A.- Si el correo es abierto desde el dispositivo (computador o teléfono) : Recibirá un mail del tribunal que contendrá un link al que debe ingresar. Por ejemplo: Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/56842100089> ID de reunión: 820 745 352 Password: 582631 Una vez abierto el link, podría aparecer la siguiente indicación: “Si el navegador no muestra ninguna indicación, haga clic aquí para lanzar la reunión, o descargue y ejecute Zoom.” En dicho caso, pinche la última opción y se desplegará la reunión. Le preguntará en idioma español o inglés si se une con video y luego si lo hace con el audio del aparato, lo que debe ser aceptado, y así se integrará a la reunión pudiendo ser visto y escuchado. La aplicación quedará en su escritorio si no la tenía instalada B.- Si el correo no es abierto desde el dispositivo (computador o teléfono) : Descargue la aplicación Zoom Presione la opción “entrar a una reunión” o “join meeting” Ingrese el ID de la reunión, que aparece indicado en el mismo link que le llegó a su mail: ID de reunión: 111 111 111 A continuación, le pedirá password o clave de acceso, que también va en el link. Password: C6656565C Eventualmente le preguntará si accede con video y audio del equipo, lo que debe aceptar para poder ser visto y escuchado. 2.3.- El día de la audiencia, la Coordinadora del tribunal enviará la invitación al correo electrónico del Juez, Secretario, y funcionario que levantará el Acta . 2.4 La Coordinadora del Tribunal iniciará la conexión, primero con el funcionario del Tribunal, luego las partes, postores y Secretario, y finalmente, con el Juez. 2.5 Las



partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiere acceder a la sesión deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Si la parte o postor afectado no lo hiciere llegada la hora de la audiencia, entendiéndose que ello ocurre con la recepción del correo por este tribunal, no se le admitirá su comparecencia. Lo que notifico a ROSA ALICIA ARAYA JERALDO, cédula de identidad 9.922.304-9. Secretaria (S)

**María Luisa Martínez Reyes**
Secretario
PJUD
Dieciocho de febrero de dos mil veinticinco
12:46 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TMUEXSPXLKW

